

[Proyecto de Constitución, el criterio de todos cuenta](#)



Los ciudadanos cubanos en el extranjero podrán participar en el debate del Proyecto de Constitución, anunció Ernesto Soberón, director de Asuntos Consulares y de Cubanos Residentes en el Exterior, del Ministerio de Relaciones Exteriores de la Isla.

En conferencia de prensa, subrayó que se trata de cerca de un millón 400 mil cubanos en el extranjero por motivos personales, distribuidos en más de 120 países.

Dicha participación, hecho inédito en la historia de la Revolución, ratifica la voluntad de nuestro gobierno de contar con las opiniones de todos en la elaboración de la nueva Carta Magna del país, significó.

Soberón remarcó que se brinda así la posibilidad a los cubanos en el exterior, de contribuir al desarrollo de una sociedad socialista, humanista, internacionalista, democrática y solidaria, Con todos y para el bien de todos, como proclamó José Martí.
Opinar y enriquecer la nueva Carta Magna

Para facilitar la participación de los ciudadanos cubanos en el extranjero, en el debate del Proyecto de Constitución, se habilitará una sección en el sitio web Nación y Emigración, del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Proyecto de Constitución, el criterio de todos cuenta

Publicado en Fidel soldado de las ideas (<http://www.fidelcastro.cu>)

Así lo informó el Director de Asuntos Consulares y de Cubanos Residentes en el Exterior, del citado Ministerio, Ernesto Soberón, quien dijo que a través de ella se tendrá acceso al documento y a una planilla online, para trasladar propuestas de modificaciones o comentarios.

Precisó que la sección estará disponible a partir de la primera semana de septiembre, lo cual posibilitará a los interesados contar con tiempo suficiente para reflejar sus criterios sobre el proyecto.

Ese espacio -destacó- es prueba fehaciente de la continuidad de nuestra política soberana de seguir fortaleciendo los nexos entre la Revolución y los cubanos residentes en el exterior.

Fuente:

Periódico Granma
Lunes, Agosto 6, 2018

URL de origen: <http://www.fidelcastro.cu/es/noticia/proyecto-de-constitucion-el-criterio-de-todos-cuenta?width=600&height=600>